



JOSE CARLOS DIAZ TURIZO

Abogado – Universidad Popular Del Cesar
Edif. Edificio Con casa piso 6 oficina 605
Cartagena- Bolívar
Celular -Móvil: 313 548 85 47

Señor (a)

JUEZ (A) PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE PLATO- MAGDALENA

E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo Hipotecario de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra NINI JOHANA LOPEZ YEPEZ Y ANA ELENA YEPEZ OLIVERA Radicación N° 2016-172

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO, conocido de autos como vocero Judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**, quien obra como parte demandante en el proceso de la referencia, comedidamente acudo a su digno despacho con la finalidad de presentar **ACTUALIZACIÓN LIQUIDACION DEL CREDITO** en los siguientes términos:

TITULO VALOR	PAGARE No. 012186100004286
CAPITAL	(\$31.575.600) M/CTE
FECHA DEL TITULO VALOR	Fecha 25 de Octubre de 2012
INTERESES CORRIENTES O PLAZO	=\$4.565.118
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA OBLIGACION	Fecha 09 de Julio de 2015 hasta 10 de Mayo de 2016= \$1.997.522, y desde 11 de Mayo de 2016 hasta 11 de Julio de 2018= \$19.703.164
INTERESES MORATORIOS (2.4%)	
ACTUALIZACION DE CREDITO (2.2%) 2021	Desde 12 de Julio de 2018 hasta 12 de Septiembre de 2021 (\$31.575.600)x2.2%=\$694.663 x 38 meses = \$26.397.194
CAPITAL	(\$31.575.600)
INTERESES CORRIENTES	\$4.565.118
INTERESES MORATORIOS	\$48.097.910
OTROS CONCEPTOS	\$ 177.434
GRAN TOTAL	\$84.416.062

Para un gran total del pagaré de OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SESENTA Y DOS PESOS (\$84.416.062) M/CTE.

Atentamente,


JOSE CARLOS DIAZ TURIZO
C.C. No. 73.209.852 de Cartagena
T.P. No. 195.343 del H. C. S. de la J